



Real Sociedad Canina de España

— Desde 1911 —

CESIÓN DE PROPIEDAD DEL EJEMPLAR

Nombre del ejemplar:	
Alias/Nombre familiar:	
Libro de Orígenes:	Nº de microchip:

DATOS DEL/DE LOS PROPIETARIO/S		
Nombre:	DNI:	
Dirección:		
Localidad:	Código postal:	Provincia:
Correo electrónico:	Teléfono:	

Nombre:	DNI:	
Dirección:		
Localidad:	Código postal:	Provincia:
Correo electrónico:	Teléfono:	

Nombre:	DNI:	
Dirección:		
Localidad:	Código postal:	Provincia:
Correo electrónico:	Teléfono:	

Nombre:	DNI:	
Dirección:		
Localidad:	Código postal:	Provincia:
Correo electrónico:	Teléfono:	

Firma del/de los cedente/s

Firma del/de los nuevo/s propietario/s

El/la usuario/a garantiza la veracidad de los datos facilitados y asume la responsabilidad por su falsedad o inexactitud. La RSCE podrá verificar la información y rechazar la admisión si detecta irregularidades.

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD), se informa que los datos personales facilitados serán tratados por la Real Sociedad Canina de España (RSCE) con la finalidad de gestionar la relación establecida, así como enviar comunicaciones informativas, institucionales o promocionales relacionadas con la RSCE y, en su caso, con sus patrocinadores o colaboradores.

Mediante la firma/envío del presente documento, el/la usuario/a consiente expresamente el tratamiento de sus datos personales para las finalidades indicadas, incluyendo la recepción de comunicaciones electrónicas.

La base jurídica del tratamiento es el desarrollo, cumplimiento y control de la relación contractual existente entre usted y la organización, así como el consentimiento libremente prestado. Los datos se conservarán durante la vigencia de la relación contractual y, posteriormente, durante los plazos de conservación exigidos legalmente.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y portabilidad dirigiéndose a la RSCE (C/ Maldonado, 56, Entreplanta, 28006 Madrid) o al correo electrónico protecciondedatos@rsce.es. También podrá presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si lo considera necesario.

